 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
Yudy Elena Giraldo – Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			29	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
12	08	2015	Bloque I piso 3 Decanatura		8:00 a.m.	12:45 p.m.
ORDEN DEL DIA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación del acta No 28 de 2015 4. U en mi Barrio 5. Educación Terciaria 6. Planes de trabajo de docentes 2015-2 7. Casos de docentes 8. Casos de estudiantes 9. Proposiciones y varios 10. Compromisos 						

DESARROLLO Y DECISIONES	
1. Verificación del Quorum	
<p>El día 12 de agosto de 2015 la Secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p>	
<p>Yudy Elena Giraldo Pérez, Decana de Facultad y Presidente del Consejo, Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas, Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe Oficina Departamento Académico, Melba Elena Marín Ramírez, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción, Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas, Juan Miguel Cogollo Flórez, representante de los docentes</p>	
<p>Ausente: Juan Camilo Pérez Sepulveda, representante de los estudiantes</p>	
<p>Invitado: Jhon Jaramillo, docente U en mi Barrio Luis Fernando Maya Lopera, docente ocasional</p>	



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Jader Patino, docente ocasional
Maria Cristina Londoño, docente ocasional
Jhon Edison Londoño Rua, docente

2. Aprobación del orden del día

Sometido a consideración de los consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

3. Aprobación del acta No 28 de 2015

Se da lectura y aprobación sin modificación al acta No 28 de 2015.

4. U en mi Barrio

Se presenta el docente Jhon Jaramillo e inicia con la decana el tema de firma de convenio con Sapiencia para Ciudadela Norte, en un Consejo anterior se trató el tema de oferta de 120 para los programas Tecnología en Gestión Administrativa y Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos y, en caso de una alta demanda, Tecnología en Calidad y Tecnología en Producción.

Una vez Jhon Jaramillo realizo la visita, se preinscribieron 1426 estudiantes, hoy la institución tiene remanentes de PP, es decir le debe unos cupos a las comunas. Se sostuvo una reunión con varios entes de la institución y se considera que se puede utilizar esos preinscritos para pagar o cubrir esos remanentes de PP.

De esos 1426 preinscritos se tiene 120 fijos Ciudadela Norte y más o menos el 60% del resto (783) para cubrir los remanentes. La señora decana reitera que la Facultad en términos administrativos no es capaz de cubrir esa demanda. El Vicerrector de Docencia en reunión dice que no aprovechar esta oportunidad es muy difícil, a lo que responde que la Facultad plantee las necesidades para responder a esta necesidad.

La decana informa que se debe esperar que se reúnan las comunas 1, 6 y 3 para definir si tiene recursos, porque las comunas 2, 4, 5 y 13 concursaran para los 120 cupos de ciudadelas, dado que no tienen recursos de remanentes.

En total de 325 preinscritos de Tecnología en Gestión Administrativa en las comunas 2, 4, 5 y 13

Para Tecnología en Calidad 84

Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos 75

Tecnología en producción 57

Los Jefes de Oficina Departamento definen los grupos para cubrir los 120 cupos de ciudadela, así:



Calidad (1 grupo)

Análisis de Costos y Presupuestos (1 grupo)

Gestión Administrativa (1 grupo)

Estos estudiantes inician el 24 de agosto hasta la segunda semana de diciembre en la IE Antonio Jose Bernal.

La decana plantea que para tener en Ciudadela Norte un enlace y demás comunas con remanente por programa (18 horas).

La decana enviara solicitud al Vicerrector de Docencia horas de apoyo (presupuesto) para los nuevos enlaces de la U en mi Barrio.

La decana informa que ella propuso a la U en mi Barrio que la matricula sea solo un día, donde se habilitará un aula para que los estudiantes lleguen y ellos realicen la matrícula y estén acompañados por alguien de la Facultad de Artes y Humanidades, Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y un acompañante propio de cada programa.

Jhon Jaramillo informa que se había acordado que se hacía un empalme con los docentes de enlace.

La decana dice que se quiere que los enlaces conozcan el rol que desempeñan, Jhon Jaramillo solicita más espacio de reunión con los enlaces, es importante que se conozcan y trabajen en conjunto.

Se revisa el modelo de la U en mi Barrio en el caso de los docentes de enlace y se realizan observaciones y algunos cambios, así:

Carnetización: Medios y la entrega la realiza el Jefe de Departamento o el enlace

Firma de consentimiento informado: lo realiza antes del momento de la matrícula.

Se sugiere una cuenta de mesa de ayuda por programa y la revisará cada docente de enlace. El Consejo de Facultad aprueba la sugerencia.

Las visitas periódicas las realizará el docente de enlace.

Las Facultades que tienen asignaturas transversales deben tener presencia en las IE donde este la U en mi Barrio.

Con el tema de Bienestar Institucional se tiene un acompañamiento psicosocial.

La actividad 37 y 38 se propone que quede responsable SIGA.

La decana solicita que se programe con los enlaces las reuniones. Ya Jhon Jaramillo tiene el reporte de la primera semana de clase, con todos los faltantes.

5. Educación terciaria

La decana solicita a los jefes las propuestas de educación terciaria, de conformidad con el compromiso establecido en el Consejo de Facultad anterior.

Cada consejero emite una postura sobre la temática de Sistema Nacional de Educación Terciaria y enviará escrito sobre la temática, para así consolidar y enviar a la Vicerrectoría de Docencia el documento que se tiene como compromiso.

6. Aprobación Planes de Trabajo 2015-2

La decana expone los lineamientos para la elaboración del Plan de Trabajo:

Plan de acción institucional, eje temático 1

Plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Proyectos de Investigación en ejecución, mínima cuantía y mayor cuantía

Redes y convenios

Asesoría trabajos de grado de pregrado, especializaciones y maestría en GITCyDR

Programas nuevos

Requerimiento de los guiones virtuales

Participación en diferentes comités

Revista CEA

Seminarios de profundización para tecnologías

Comité editorial

Apoyo administrativo

Enlace U en mi Barrio

Coordinación de área

Curso para egresados

Escuela de Liderazgo

Planeación estratégica

Coordinación de la maestría en GITCyDR

Estudio de deserción (modelo institucional)

Coordinación de las especializaciones en Finanzas y Formulación y Evaluación de Proyectos

Por cada departamento las necesidades derivadas de planes de mejoramiento.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los lineamientos acordados para la construcción de los planes de trabajo.

Dado que son muchos los planes de trabajo para aprobar, se convocará a un Consejo de Facultad con único punto, cada Jefe de Oficina Departamento enviará a la Decana, para una revisión preliminar.

7. Casos de docentes:

- **KARLA CRISTINA ALVAREZ URIBE:** solicita horas catedra adicionales para ser servidas en posgrado "Maestría en Gestión de la Innovación, Cooperación y Desarrollo Regional". El Consejo de Facultad decide APROBAR las horas solicitadas en docencia directa en posgrados, conforme al artículo 14 del Reglamento de Profesor de Catedra "...siempre y cuando existan cursos suficientes...".
- **DIANA PATRICIA ESTRADA CHICA:** solicita aval académico para asistir por capacitación al Congreso "Seguridad de productos de consumo, riesgos, seguridad y reputación" a realizarse el 3 y 4 de 2015. El congreso se realizará en Cartagena y no tiene costo. El docente solicita: tiempo, transporte aéreo y viáticos. El Consejo de Facultad decide APROBAR aval académico para continuar con los trámites en la instancia respectiva.
- **KARLA CRISTINA ALVAREZ URIBE:** la docente otorga aval de aprobación al trabajo de grado – modalidad Semillero de Investigación Formativa en Sistemas Logísticos – SILO, titulado "Diseño del Centro de Distribución de Pinturas – Colorquímica S.A.", presentado por los estudiantes Fabian Alejandro Flórez Cartagena, CC. 1128439334 y Oscar Darío Calle, CC. 71268942, como requisito para optar al título de Ingenieros de Producción, dicho trabajo se presenta como producto del proyecto de investigación P13113. El Consejo de Facultad decide APROBAR e ingresará nota de aprobación al Sistema de Información Académica SIA.
- **LUIS ALBERTO GARCIA:** solicita cambio de participación como investigador principal a coinvestigador en el proyecto de menos cuantía ADME 15: "Caracterización Físico-Química y Reológica a partir de Mezclas caucho natural y cuero pos industrial". La razón de dicha solicitud está basada en el planteamiento que se analizó desde la línea de investigación de Transformación Avanzada de Materiales, para iniciar el proceso de extensión desde la investigación. El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud del docente.
- **VANESSA RODRIGUEZ LORA:** hace entrega de la aprobación del trabajo de grado de prácticas denominado "**Inteligencia Competitiva para la mejora de procesos de avance grupo Empresarial**" presentada por la estudiante Marla Katherine Navarro Peña cc 1037627886. El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud y se le ingresara el trabajo de grado a la estudiante **Marla Katherine Navarro cc 1037627886** del programa Administración

tecnológica titulado "**Inteligencia Competitiva para la mejora de procesos de avance grupo Empresarial**"

Nota: resolución antigua

- **JHON EDISON LONDOÑO RUA:** solicita aprobación de trabajo de grado titulado: "**Influencia de la Corrupción en el Desarrollo Científico y Tecnológico en Colombia**", realizado por los estudiantes **LAURA YESENIA ARANGO PEREZ, CC. 1128416443** y **JUAN CARLOS MUÑOZ HOLGUIN, CC. 8125656**.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud y se le ingresara el trabajo de grado a los estudiantes **LAURA YESENIA ARANGO PEREZ, CC. 1128416443** y **JUAN CARLOS MUÑOZ HOLGUIN, CC. 8125656** del programa Administración tecnológica titulado "**Influencia de la Corrupción en el Desarrollo Científico y Tecnológico en Colombia**"

Nota: resolución antigua


- **FERNANDO ESTEBAN POSADA:** Envía en conjunto con las estudiantes Isabel Yohanna Arias Ramírez, Estefany Córdoba Hurtado y Sandra Yaneth Rodríguez Hernández la siguiente solicitud: presentaron durante el semestre pasado la propuesta de trabajo de grado denominada: Mercado de capitales "Bonos vs Acciones" como estrategia de financiamiento empresarial para la mediana empresa colombiana. Este trabajo requerirá en su etapa de trabajo de campo a varias entidades participantes del mercado de valores colombiano (Bolsa de Valores de Colombia, DECEVAL, Superintendencia Financiera de Colombia, INFOVAL), entre otras para obtener la información del comportamiento histórico y características de las diferentes especies de títulos valores, así como encuestas y entrevistas a las direcciones financieras de las empresas objeto de análisis con el fin de recabar información adicional que el mercado no provea. Por esta razón solicitan que a la luz de la normatividad institucional vigente, excepcionen el requisito que tienen los trabajos de grado de ser presentados por máximo dos estudiantes.

El Consejo de Facultad decide APROBAR por única vez que el trabajo de grado sea desarrollado por los tres estudiantes.

- El Jefe de Oficina Departamento de Finanzas presenta para aprobación hoja de vida docente, dado que se presentó una renuncia:

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ACEVEDO, 1017179388: Tecnólogo en Análisis de Costos y Presupuestos, Ingeniero Financiero y de Negocios y estudiante de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos II semestre.

El Consejo de Facultad APRUEBA la contratación del docente y solicitará exoneración de título de posgrado.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- La Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción presenta el diseño del seminario de profundización denominado "Planeación de la Calidad", que inicia el día 15 de agosto y que será servido por la docente Yudy Amparo Marín, se adjunta diseño. El Consejo de Facultad APRUEBA el diseño del seminario presentado.

8. Casos de estudiantes:

Comité de Trabajos de Grado:

La Jefe de Oficina Departamento Académico informa que el Comité de Trabajos de Grados realizó reunión del comité el día 11 de agosto de 2015, según acta N° 11 con el fin de realizar la revisión de los trabajos realizados por los estudiantes que aspiran a graduarse en el mes de septiembre, en dicha reunión las docentes Alina Marcela Bustamante y Olga María Padierna emitieron la recomendación al comité y partiendo de esta recomendación el comité realiza recomendaciones de aprobación o rechazo a anteproyectos y a trabajos finales, que se relacionan en cuadros adjuntos, acompañados de comunicaciones del comité y fechadas 11 de agosto de 2015.

Desde la oficina de Prácticas Profesionales envían el resultado de informe final de prácticas de estudiantes de Gestión Administrativa y que fueron asesorados por los docente Ricardo Giovanni Morán Galán y Carmen Liliana Barragán.

El Consejo de Facultad decide ACEPTAR las recomendaciones del Comité de Trabajos de Grado y los trabajos enviados de informe final de prácticas enviado desde la oficina de Practicas Profesional.

Departamento de Calidad y Producción:

Programa: Tecnología en Producción

- **DIANA CAROLINA CARDONA VANEGAS, CC. 1039453498:** solicita prácticas ya que en el momento estoy cursando la asignatura Estadística Básica cabe anotar que está pendiente Sistemas de Gestión de la Calidad.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, dado a la estudiante le falta aprobar Estadística Básica para completar las asignaturas del cuarto semestre, lo cual es requisito para inscribirse en la modalidad de práctica.
- **LUISA FERNANDA CALLEJAS JARAMILLO, CC. 152195629:** solicita prueba de suficiencia de Ingles II, III, IV, V, VI.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso al Jefe del Departamento de Idiomas.

- **JUAN ESTEBAN LAINEZ LIEVANO, CC. 98714275:** solicita homologación de las siguientes asignaturas Sistemas Normalizados I vista en el periodo 2012-1 aprobada en 4.1 por Sistemas de Gestión de la Calidad SGM53, Instrumentación Vista en 2013-2 aprobada en 4.2 por Metrología I ELM52, Metrología vista en 2014-1 aprobada en 3.5 por Metrología 2 ELM62.

El Consejo de Facultad decide **ACEPTAR** el reconocimiento de las siguientes asignaturas (Resolución No 330 de 14 de agosto de 2015):

- ✓ Sistemas de Gestión de la Calidad SGM53 con nota: 4.2
- ✓ Metrología I ELM52 con nota: 4.2
- ✓ Metrología II ELM62 con nota: 3.5

- **JUAN DAVID GIRALDO CHALARCA, CC. 1039453900:** solicita examen de suficiencia de los niveles de Inglés V, VI.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso al Jefe del Departamento de Idiomas.

- **NELSON ANDRES CIFUENTES JARAMILLO, CC. 1128283078:** solicita la homologación de las siguientes asignaturas Empresarismo I EMX02-1 vista en el periodo 2010-2 aprobada en 4.2 por EMX62

El Consejo de Facultad decide **ACEPTAR** el reconocimiento de la asignatura Empresarismo I EMX62 nota: 4,2 (Resolución No 314 de 12 de agosto de 2015).

- **JORGE HUGO FORONDA MIRA, CC. 70325221:** solicita homologación de las siguientes asignaturas EMX02AP Empresarismo vista en 2008-2 y aprobada en 4.1 por EMX62, Gestión de mercados vista en 2009-1 y aprobada en 3.5 por GMP64, ELM54 Electiva II vista en 2008-2 aprobada en 4.3 por ELM52, ELM44 vista en 2008-1 y aprobada en 3.3 por ELM42, ELM64 vista en 2009-1 y aprobada en 4.2 por ELM62.

El Consejo de Facultad decide **ACEPTAR** el reconocimiento de las siguientes asignaturas (Resolución No 315 de 12 de agosto de 2015):

- ✓ Empresarismo I EMX62 nota: 4.1
- ✓ Gestión de Mercados GMP64 nota: 3.5

NEGAR la homologación de las Electivas I, II, y III por no ser las asociadas al pensum 10.

- **JOHANNA JARAMILLO CASTAÑEDA, CC. 1128466264:** solicita sea practicada la prueba de suficiencia de Inglés.

El Consejo de Facultad decide **ACEPTAR**.

- **SANTIAGO BEDOYA MELGUIZO, CC. 1128417831:** solicita la homologación de la siguiente asignatura Gestión de Mercados GMP63 vista en el periodo 2011-2 y aprobada en 3.4 por Gestión de Mercados GMP64.

El Consejo de Facultad decide **ACEPTAR** el reconocimiento de Gestión de Mercados GMP64 con nota: 3.4 (Resolución No 316 de 13 de agosto de 2015).

- **JOHN JAIDER PEREZ ARANGO, CC. 8101694:** solicita la prueba de suficiencia de los niveles de Ingles I, II, III.
El Consejo de Facultad decide remitir el caso al Jefe del Departamento de Idiomas.
- **LUZ ADIELA CORREA LONDOÑO, CC. 32296178:** solicita prácticas ya que en el momento estoy cursando la asignatura Estadística Básica.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** porque a la estudiante le falta aprobar Estadística Básica para completar las asignaturas del cuarto semestre, lo cual es requisito para inscribirse en la modalidad de práctica.
- **SEBASTIAN GOMEZ AGUDELO, CC. 1152440090:** solicita examen de suficiencia de los niveles de Ingles V, VI.
El Consejo de Facultad decide remitir el caso al Jefe del Departamento de Idiomas.
- **EDWIN ALEJANDRO ARIAS BETANCUR, CC. 71791090:** solicita prácticas ya que en el momento estoy cursando la asignatura Estadística Básica.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** porque al estudiante le falta aprobar Estadística Básica para completar las asignaturas del cuarto semestre, lo cual es requisito para inscribirse en la modalidad de práctica.
- **ANDRES FELIPE CASTRO CARDONA, CC. 1035866637:** solicita homologar las siguientes materias: Fundamentos de Física FFQ 32 vista en el 2012-2 nota 4.7, Laboratorio de física LFQ 32 vista en el 2012-2 nota 4.6, Instrumentación IIQ 46 vista en el 2013-1 nota 4.4, y Metrología MEQ 56 vista en el 2013-2 nota 4.6, vista en la tecnología en calidad por: Electiva I ELM 42, Electiva II ELM 52 y Electiva III ELM 62 respectivamente que le aparecen en la tecnología en producción.
El Consejo de Facultad decide **ACEPTAR** el reconocimiento de las siguientes asignaturas (Resolución No 331 de 14 de agosto de 2015):
 - ✓ Electiva I ELM 42 con nota 4.7
 - ✓ Electiva II ELM 52 con nota: 4.4
 - ✓ Electiva III ELM62 con nota: 4.6
- **CARLOS AUGUSTO ALVAREZ RESTREPO, CC. 70140291:** solicita se le guarde cupo por Agenda Académica Empresarial se anexa carta de la Empresa.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, el Reglamento no contempla guardar cupos para semestres posteriores

Departamento de Ciencias Administrativas:

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa

La Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas realiza entrega listado de asistencia de seminario servido por el docente Luis Fernando Román Henao, así:

LISTADO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN SEMINARIO "ANALISIS FINANCIERO"

	DOCUMENTO	
1	98703673	APROBO
2	1036608947	APROBO
3	96062018736	APROBO
4	1152203042	APROBO
5	1152685316	APROBO
6	71228347	APROBO
7	1039452449	APROBO
8	1036635419	APROBO
9	1020420192	APROBO
10	1017182884	REPROBO
11	8161930	APROBO
12	43923947	APROBO
13	1152184549	APROBO
14	1152442107	APROBO
15	1035851328	APROBO
16	1035860381	APROBO
17	1152683361	APROBO
18	1035415262	APROBO
19	1039759816	APROBO
20	98663766	APROBO
21	1017158699	APROBO
22	1017173176	APROBO

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** las notas de aprobación o rechazo enviado por el docente.

Programa: Administración Tecnológica


- JENNY MILENA MUNERA GUTIERREZ, CC. 43159770:** solicita el reconocimiento del producto ponencia como trabajo de grado titulado **“La dinámica de Innovación en Colombia: caso industria de galletas”** presentadas en las terceras jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, realizado en Medellín el 29 y 30 de abril 2015, **el objetivo** fue: presentar la dinámica de la innovación en un sector con resultados innovadores en el país. Asesorado por el docente John Edisson Londoño. Se adjunta aprobación por el docente.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud y se le ingresara el trabajo de grado a la estudiante **JENNY MILENA MUNERA GUTIERREZ, CC. 43159770** del programa Administración tecnológica titulado **“La dinámica de Innovación en Colombia: caso industria de galletas”**.
- MARLA KATHERINE NAVARRO, CC. 1037627886:** solicita continuar con el asesor de trabajo de grado **“Vanessa Rodriguez Lora”**.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR** la solicitud, dado que su trabajo de grado final, fue presentando por la docente asesora con recomendación de aceptación y aprobado por este cuerpo colegiado en esta sesión, además su nota de aprobación se encuentra en el Sistema de Información Académica SIA.
- KATERINE YOANA ATEHOTÚA FORONDA, CC. 1036603946:** envía derecho de petición con radicado 1051329 de 27 de julio de 2015, donde solicita le sea asignado y respetado el horario que obtuvo desde la fecha de los ajustes (inclusive en los mismos grupos).

El Consejo de Facultad APRUEBA la propuesta de respuesta emitida desde el departamento de Ciencias Administrativas, donde establecido procede a resolver su solicitud de manera favorable respecto a las siguientes asignaturas y horarios a saber:

ELEMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECAT62-3	2	Jueves	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	18:0-19:59	AULA K-302 FRATERNIDAD MEDELLIN. (AULA B-LEARNING)
GESTIÓN POR PROCESOS	GPAT32-3	2	Martes	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	18:0-19:59	N-308 FRATERNIDAD MEDELLIN. (AULA DE CLASE)
INGLES VIII	ENX82-18	2	Sábado	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	18:0-19:59	Virtual- Aula Virtual
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	IAA722-2	2	Miércoles	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	18:0-19:59	M-305FRATERNIDAD MEDELLIN (AULA DE CLASE)
PRINCIPIOS DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	LTAT32-2	2	Viernes	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	18:0-19:59	M-310 FRATERNIDAD MEDELLIN (AULA DE CLASE)
CÁLCULO INTEGRAL	CIX34-115	2	Martes	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	18:0-19:59	N-214 FRATERNIDAD MEDELLIN. (AULA DE CLASE)

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

		4	Jueves	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	N-204 FRATERNIDAD MEDELLÍN. (AULA DE CLASE)
PROPECTIVA TECNOLOGICA	PTAT72-3	2	Lunes	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	I-503 FRATERNIDAD MEDELLÍN (AULA - LEARNING)

En lo atinente a las asignaturas: Cálculo Integral, grupo CIX34-115, programada para los días martes y jueves de las 20:0-21:59, aulas N-214 y N-204 (Fraternidad) respectivamente; y Prospectiva Tecnológica, grupo PTAT72-3, servida el día lunes de las 18:0-19:59, aula L 503, me permito informarle que no es posible acceder a su solicitud, por cuanto en el análisis realizado a la liberación de cursos luego de los ajustes efectuados, se pudo evidenciar que no hay cupos disponibles para estos grupos.

Dado lo anterior, y siendo consecuente con su franja horaria definida en su pre matricula, el programa procede a ofrecerle y matricular las siguientes asignaturas del plan de estudios:

GESTIÓN DE PROYECTOS	GPAT73-2	4	Martes	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	N-214 FRATERNIDAD MEDELLÍN. (AULA DE CLASE)
			Jueves	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	N-204 FRATERNIDAD MEDELLÍN. (AULA DE CLASE)
PRINCIPIOS DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	LTATTV3 2-2	2	Lunes	Desde 8/3/2015 Hasta 11/21/2015	I-503 FRATERNIDAD MEDELLÍN (AULA - LEARNING)

Departamento de Finanzas:

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

- ANA MARIA CARMONA PATIÑO, CC. 98082521453:** solicita homologar la asignatura Ingles I, ya que hice tres niveles en la academia Blendex, anexo certificado.
El Consejo de Facultad decide NEGAR, ya que no se aporta documentos que soporten los objetivos, contenidos e intensidad horaria, según el artículo 66 del Reglamento Estudiantil
- ELIZABETH ARANGO VELASQUEZ, CC. 43190766:** solicita homologación de la asignatura Ingles Intensivo II ENX28, aprobada en 3.5, vista en el periodo 2006-2 en el programa de Sistemas de Información por Ingles II ENX22 del programa Análisis de Costos y Presupuestos.
El Consejo de Facultad realizado el 17 de julio de 2015, como consta en el Acta 25 decidió **INFORMAR** que se enviara el caso a al Departamento de Idiomas para su revisión sobre la asignatura Ingles Intensivo II, para que certifiquen y validen si los contenidos son similares y validables.

El Centro de Idiomas del ITM después de verificar la información entregada por el estudiante, decide **ACEPTAR** la homologación de los niveles I, II, III, IV, V y VI de inglés cursado y aprobado en el ITM de la siguiente forma: EBX16, Ingles Intensivo I aprobada en 3.6 vista en el periodo 2006-1 homologable con Ingles I,II, Y III. EBX28 Ingles Intensivo II, aprobada en 3.5 vista en el periodo 2006-2 por Ingles IV, V Y VI (Resolución 319 de 13 de agosto de 2015).

- **JUAN DAVID VALENCIA MARULANDA, CC. 1035866288:** solicita presentar examen de suficiencia de la asignatura Ingles V y VI.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR e INFORMAR** que se enviara el caso a al Departamento de Idiomas para la realización del examen sobre la asignatura Ingles V y VI.
- **NATALIA HINCAPIE RAMÍREZ, CC. 43924584:** solicita homologación de la asignatura Electiva II Formulación de Proyectos FPS52, aprobada en 3.8 vista en el periodo 2010-2 por Electiva II ELA52.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1 (Resolución 320 de 13 de agosto de 2015).
- **KARINA MARYELI RENDON ESCOBAR, CC. 43256299:** solicita homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA 42, aprobada en 3.6 vista en el periodo 2013-1, en el pensum 10. Por Algebra y Programación Lineal ALA44.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1 (Resolución 321 de 13 de agosto de 2015).
- **KARLA YURANY GARCIA SANCHEZ, CC. 1152440261:** solicita le permitan realizar la práctica social, teniendo en cuenta que a la fecha tiene pendientes dos asignaturas del tercer semestre, Calculo Integral y Física Mecánica, las cuales cursaría en el periodo de 2016-1, dando por terminadas todas mis asignaturas en dicho semestre.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, por incumplimiento de requisitos para optar por la modalidad de grado, esto con base en la resolución No 13 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- **FAUSTO NORBEY LOPEZ GONZALEZ, CC. 1128435721:** solicita homologación por transferencia externa de la Universidad de Antioquia de la asignatura Cultura Contable aprobada en 3 vista en el periodo 2009-2 por Lógica Contable LCA23.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR**; Cultura Contable por Lógica Contable LCA23, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **MIGUEL ANGEL CADAVID PEREZ, CC. 1037643867:** solicita homologación por transferencia externa de la Universidad de Antioquia de las siguientes asignaturas; Algebra

y Trigonometría aprobada en 3.4 vista en el periodo 2013-2 por Matemática Básica MBX14; Calculo Diferencial aprobada en 3.1 vista en el periodo 2013-2 por Calculo Diferencial CDX24; Descubriendo la Física aprobada en 3.3 vista en el periodo 2013-2 por Física FIA34; Algebra Lineal aprobada en 3.8 vista en el periodo 2014-2 por Algebra y Programación Lineal ALA44; Estadística aprobada en 4.3 vista en el periodo 2014-1 por Estadística Básica EBX24; Ingles I aprobado en 3.1 vista en el periodo 2014-1 por Ingles I ENX12; Ingles II aprobada en 3.1 vista en el periodo 2014-2 por Ingles II ENX22.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Algebra y Trigonometría por Matemática Básica MBX14; Calculo Diferencial por Calculo Diferencial CDX24; Descubriendo la Física por Física FIA34; Estadística por Estadística Básica EBX24; Ingles I por Ingles I ENX12; Ingles II por Ingles II ENX22 (Resolución 323 de 13 de agosto de 2015). **NEGAR**; Algebra Lineal por Algebra y Programación Lineal ALA44 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **MANUEL ALONSO VEGA QUIROGA, CC. 1014247964:** solicita presentar examen de suficiencia de los niveles I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X ya que es estudiante de la Universidad Nacional y ya pasó todos los niveles correspondientes.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR** la realización del examen sobre la asignatura Ingles I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X., esto con base en el reglamento estudiantil artículo 92.

- **CECILIA RODRÍGUEZ DORIA, CC. 1152453351:** solicita homologación externa de la Universidad de Antioquia de las siguientes asignaturas Matemáticas Básicas aprobada en 3 vista en el periodo 2013-1 por Matemáticas Básicas MBX14; Lectoescritura Económica, aprobada en 3.9 vista en el periodo 2013-1 por Lengua Materna LMX14; Ingles I aprobada en 3.3 vista en el periodo 2014-1 por Ingles I ENX12; Fundamento de Administración, aprobada en 3.2 vista en el periodo 2012-2, por Fundamento Social del Derecho FDX12; Fuentes y Técnicas de Investigación, aprobada en 4.3 vista en el periodo 2012-2 por Informática Básica IBX12.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Matemáticas Básicas por Matemáticas Básicas MBX14; Lectoescritura Económica por Lengua Materna LMX14; Ingles I por Ingles I ENX12; Fundamento de Administración, por Fundamento Social del Derecho FDX12 (Resolución 324 de 13 de agosto de 2015), **NEGAR**; Fuentes y Técnicas de Investigación, por Informática Básica IBX12 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **RUBEN DARIO HOYOS AGUIRRE, CC. 1017209314:** solicita homologación por transferencia interna de Gestión Administrativa las siguientes asignaturas Informática Aplicada, aprobada en 4.5, vista en el periodo 2013-1 por Herramientas Informáticas Avanzadas HIA42; Gestión de Marketing GMS53 aprobada en 3.7 vista en el periodo 2014-2 y Mercadeo Internacional MIS64 aprobada en 3.6 vista en el periodo 2015-1 por Análisis

de Entorno y Mercadeo AEA42; Formulación de Proyectos FPS62, aprobada en 3.7 vista en el periodo 2014-2 por Formulación de Proyectos Electiva II ELA52; Gestión de la Producción GPS32, aprobada en 4.0 vista en el periodo 2013-1, por Costos por Ordenes de Producción COA44.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Informática Aplicada, por Herramientas Informáticas Avanzadas HIA42; Gestión de Marketing GMS53 y Mercadeo Internacional MIS64 por Análisis de Entorno y Mercadeo AEA42; Formulación de Proyectos FPS62, por Formulación de Proyectos Electiva II ELA52 (Resolución 326 de 13 de agosto de 2015); **NEGAR**; Gestión de la Producción GPS32, por Costos por Ordenes de Producción COA44, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **DANILO ANDRES LOZANO TAMAYO, CC. 1152449859:** solicita presentar examen de suficiencia de Ingles desde el nivel IV hasta el X, ya que estudié 11 de 12 niveles en el CIIC de la Universidad de Antioquia.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR e INFORMAR** que se enviara el caso a al Departamento de Idiomas para la realización del examen sobre la asignatura Ingles desde el nivel V hasta el X. **NEGAR** Ingles IV ya que este se encuentra matriculada actualmente esto con base en el reglamento estudiantil artículo 92.

- **NUBIA EMILCE CHAPARRO BETANCOURT, CC. 21443263:** solicita autorización para realizar seminario de Profundización. Por desconocimiento cometí el error de no matricular Deporte Formativo en los semestres anteriores y este semestre cuando fui a inscribirme al seminario me enteré que por reglamento no lo puedo hacer. Acudo a ustedes para pedirles que me permitan hacerlo ya que eso significaría poderme graduar más pronto y ahorrar bastantes costos de desplazamiento y tiempo. Yo tengo matriculados para este semestre Deporte Formativo, Contabilidad Administrativa y Análisis Financiero, mi promedio es de 4 con lo que puedo garantizar mi compromiso de no abandonar ni perder dicha materia. Por favor les pido me ayuden a realizarlo.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** la solicitud.

- **JOHN ESTEBAN CHAMORRO CANO, CC. 1128443906:** solicita homologación de la asignatura Análisis de Entorno y Mercadeo AEA42 aprobada en 3.4 vista en el periodo 2013-2 por Electiva II ELA52.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, ya que esta asignatura ya fue reconocida en su hoja de vida por la asignatura Electiva I.

- **JUAN DAVID MONSALVE LONDOÑO, CC. 71174739:** solicita ajuste de matrícula, desde el año 2009, inicie la tecnología de costos y presupuestos y actualmente me faltan 3 materia para terminarla, en estos momentos presento dificultades especialmente con Ingles IV, ya que este sería la quinta vez que la vería y registro en bajo rendimiento, espero contar con su apoyo para poder realizar esta materia de manera virtual este semestre, ya



que por motivos laborales y de tiempo se me imposibilita verla presencial en horario matriculado. Para mi es de vital importancia ya que no quiero desistir de mi carrera y poder así contar con la posibilidad de continuar mis estudios., envié de carta por parte de SIGA Carlos Andres Gaviria Sierra

El Consejo de Facultad decide informar que se remitirá el caso al Departamento de Idiomas para su análisis.

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

El Jefe de Oficina Departamento de Finanzas informa el resultado del seminario de grado para estudiantes de Ingeniería Financiera y de Negocios, servido por el profesor Edwin Paolo Atencio Peralta, durante el mes de julio

SEMINARIO PROFUNDIZACIÓN INGENIERÍA - GRUPO 2 (JULIO) - FRATERNIDAD

	CÉDULA	CARNÉ	Criterio de Evaluación
1	1017185339	12120113	Aprobó
2	1152683567	13220109	Aprobó
3	1017196258	13120070	Aprobó
4	1128421521	13120152	Aprobó
5	1037615184	13220146	Aprobó
6	1040737261	13120042	Reprobó
7	42692355	10220027	Aprobó
8	1152185036	13120025	Aprobó
9	80157264	13120002	Aprobó
10	43257438	13220076	Aprobó
11	70526130	13120005	Aprobó
12	1017172338	12220010	Reprobó
13	71276959	13220046	Aprobó
14	43984497	13120173	Aprobó
15	1017156005	13120124	Aprobó
16	98716169	12220040	Aprobó
17	1035418274	12220109	Aprobó
18	1128429110	13220037	Aprobó
19	1017184760	8205085	Aprobó
20	21526207	12120081	Aprobó
21	32258442	10120010	Aprobó

22	1017186155	13220031	Aprobó
23	1128442298	13220038	Aprobó
24	43559263	13120172	Aprobó
25	43974392	12220018	Aprobó
26	43221886	13120045	Aprobó
27	44005873	11220049	Aprobó
28	1128422566	13220078	Aprobó
29	42983205	7105347	Aprobó
30	1152190158	13220081	Aprobó
31	32181393	13120032	Aprobó
32	1128447768	13120118	Aprobó
33	43190713	12220108	Aprobó
34	43605666	12120137	Aprobó
35	1128281160	13220126	Aprobó
36	36291627	14120106	Aprobó
37	1128449277	12220126	Aprobó
38	1017195155	12120033	Aprobó
39	1128426989	12220082	Aprobó
40	1017153300	7105122	Aprobó
41	1017186437	13220019	Aprobó
42	43876187	13220020	Aprobó
43	1020408888	13120094	Aprobó
44	1128277772	14220112	Reprobó
45	1128429854	12220013	Aprobó

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** las notas de aprobación o rechazo enviado por el docente.

- **ANA MILENA JIMÉNEZ ARBOLEDA, CC. 1018374434:** solicita homologación de las asignaturas Ecuaciones Diferenciales EDA52, aprobada en 3.3 vista en el periodo 2011-1 por Ecuaciones Diferenciales EDA84; Investigación de Operaciones IOA62, aprobada en 3.0 vista en el periodo 2011-2 por Investigación de Operaciones IOA82; Métodos Numéricos MNA32 aprobada en 3.8 vista en el periodo 2010-1 por Métodos Numéricos MNA92.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Operaciones IOA62 por Investigación de Operaciones IOA82; Métodos Numéricos MNA32 por Métodos Numéricos MNA92 (Resolución 327 de 14 de agosto de 2015); **NEGAR** Ecuaciones Diferenciales EDA52 por Ecuaciones Diferenciales EDA84 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **DANA CAMILA LÓPEZ ESCOBAR, CC. 1017174157:** estudiante de Ingeniería Financiera y de Negocios, presentó inconveniente con los trámites de graduación de la Tecnología Análisis de Costos y Presupuestos, ya que realizó prácticas en el periodo 2010-1 y no tuvo la oportunidad de graduarme por problemas familiares y económicos, tuve una conversación con mi jefe de programa y el me indica que no ya no es válido, por ende solicito el favor que me permita realizar el seminario de grado como requisito. Adjunto carta.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** la inscripción a seminario de grado.

- **SANDRA MILENA MORALES, CC. 1017167065:** solicita homologación de las asignaturas Econometría EMA02, aprobada en 3.4 vista en el periodo 2011-2 por Econometría ECA92; Ingeniería Económica y Financiera IEA33, vista como (Matemática Financiera MFA34) aprobada en 3.1 vista en el periodo 2011-2 por Ingeniería Económica IEA72.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Econometría EMA02, por Econometría ECA92 Ingeniería Económica y Financiera IEA33 (vista como Matemática Financiera MFA34), por Ingeniería Económica IEA72 y Econometría EMA02 por Econometría ECA92 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **FRANCINE CASTAÑO ZAPATA, CC. 25025329:** solicita homologación de las asignaturas Métodos Numéricos aprobada en 3.6 vista en el periodo 2014-2, por Métodos Numéricos MNA92; Investigación de Operaciones IOA62, aprobada en 4.2 vista en el periodo 2015-2.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1 (Resolución 332 de 14 de agosto de 2015).

- **LUISA FERNANDA URAN JHONSON, CC. 1017196808:** solicita homologación de asignaturas Métodos Numéricos MNA32, aprobada en 3.1, vista en el periodo 2014-1, por Métodos Numéricos MNA92; Investigación de Operaciones IOA62, aprobada en 4.1, vista en el periodo 2015-1, por Investigación de Operaciones IOA82.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** esto con base en el acuerdo No 19 del consejo directivo artículo 1 (Resolución 333 de 14 de agosto de 2015).

- **PAULA ANDREA MAZO ACEVEDO, CC. 43204983:** solicita autorización para realización de prácticas debiendo dos materias Ecuaciones Diferenciales e Investigación de Operaciones y las está cursando en el semestre 2015-2.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, por incumplimiento de requisitos para optar por la modalidad de grado, esto con base en la resolución No 13 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

- **JUAN CAMILO ORTIZ ALVAREZ, CC. 71263883:** solicita homologación de las asignaturas Ingeniería Económica y Financiera IEA33, aprobada en 4.1, vista en el periodo 2010-2 por Ingeniería Económica IEA72; Métodos Numéricos MNA32 aprobada en 4, vista en el periodo 2013-1 por Métodos Numéricos MNA92; Ecuaciones Diferenciales EDA52, aprobada en 3.7, vista en el periodo 2013-2 por Ecuaciones Diferenciales EDA84; Investigación de Operaciones IOA62, aprobada en 4.4, vista en el periodo 2014-1 por Investigación de Operaciones IOA82; Econometría EMA02 aprobada en 3.0 vista en el periodo 2011-2, por Econometría ECA92.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Ingeniería Económica y Financiera IEA33, por Ingeniería Económica IEA72; Métodos Numéricos MNA32 por Métodos Numéricos MNA92; Investigación de Operaciones IOA62 por Investigación de Operaciones IOA82 (Resolución 335 de 14 de agosto de 2015); **NEGAR** Ecuaciones Diferenciales EDA52 por Ecuaciones Diferenciales EDA84 y Econometría EMA02 por Econometría ECA92 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **WALTER SALAZAR GIRALDO, CC. 8061439:** solicita homologación de las siguientes asignaturas: Ingeniería Económica y Financiera IEA33 vista como (Matemática Financiera MFA34) aprobada en 3.6 vista en 2011-2 por Ingeniería Económica IEA72; Métodos Numéricos MNA32 aprobada en 4.9 vista en el periodo 2013-1 por Métodos Numéricos MNA92; Ecuaciones Diferenciales EDA52 aprobada en 4.1 vista en el periodo 2013-1 por Ecuaciones Diferenciales EDA84; Investigación de Operaciones IOA62 aprobada en 3.9 vista en el periodo 2014-1 por Investigación de Operaciones IOA82; Electiva II ELA52 vista como Econometría EMA02 aprobada en 3.5 vista en el periodo 2012-1 por Econometría ECA92.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Métodos Numéricos MNA32 por Métodos Numéricos MNA92; Investigación de Operaciones IOA62 por Investigación de Operaciones IOA82 (Resolución 336 de 14 de agosto de 2015); **NEGAR** Ingeniería Económica y Financiera IEA33 vista como (Matemática Financiera MFA34) por Ingeniería Económica IEA72; Ecuaciones Diferenciales EDA52 por Ecuaciones Diferenciales EDA84 y Econometría EMA02 por Econometría ECA92 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **JHONATAN ARANGO TANGARIFE, CC. 1037594811:** solicita homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 3.6 vista en el periodo 2013-2 por Investigación de operaciones IOA82.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.



- **MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ MONSALVE, CC. 1152201023:** solicita homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 3.2 vista en el periodo 2013-2 por Investigación de Operaciones IOA82.
El consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **LINA PAOLA MURILLO MENESES, CC. 1128415644:** solicita homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 4.3 vista en el periodo 2013-1 por Investigación de Operaciones IOA82.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **JORGE IVAN MARIN SERNA, CC. 71374189:** solicita homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 3.1 vista en el periodo 2012-1 por Investigación de Operaciones IOA82.
El consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **YASID LORENA RAMIREZ MONCADA, CC. 1033337031:** solicita la homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 4.1 vista en el periodo 2012-2 por Investigación de Operaciones IOA82.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **ANDREA DEL CARMEN PIMIENTA BEDOYA, CC. 43167325:** solicita la homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 3.2 vista en el periodo 2012-2 por Investigación de Operaciones IOA82.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- **MARIA FERNANDA BERRIO GÓMEZ, CC. 1020456459:** solicita la homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA44 aprobada en 3.7 vista en el periodo 2014-2 por Investigación de Operaciones IOA82.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **LUISA FERNANDA FRANCO GIRALDO, CC. 1020431933:** solicita la homologación de las siguientes asignaturas, Investigación de Operaciones IOA62 aprobada en 3.6 vista en el periodo 2014-2 por Investigación de Operaciones IOA82; Métodos Numéricos MNA32 aprobada en 5 vista en el periodo 2014-2 por Métodos Numéricos MNA92; Ecuaciones Diferenciales EDA52 aprobada en 3.1 vista en el periodo 2014-1 por Ecuaciones Diferenciales EDA84.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** Investigación de Operaciones IOA62 por Investigación de Operaciones IOA82; Métodos Numéricos MNA32 por Métodos Numéricos MNA92 (Resolución 337 de 14 de agosto de 2015); **NEGAR** Ecuaciones Diferenciales EDA52 por Ecuaciones Diferenciales EDA84 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- **DAVID ESTEBAN JIMENEZ HIGUITA, CC. 1037618921:** solicita presentar examen de suficiencia de Ingles Nivel X, debido a que este es el último semestre que curso de la ingeniería Financiera y los horarios ofrecidos para cursar el ultimo nivel de inglés X, no son compatibles con mi horario de trabajo, debo solicitar de su colaboración para realizar el examen de suficiencia para la asignatura Ingles X ENX102.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR e INFORMAR** que se enviara el caso a al Departamento de Idiomas para la realización del examen sobre la asignatura Ingles X.

- **JESSICA TATIANA ALVAREZ ARANZAZU, CC. 1128394360:** solicita homologación de la asignatura Investigación de Operaciones IOA63, aprobada en 3.3 vista en el periodo 2010-1, por Investigación de Operaciones IOA82.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1 (Resolución 338 de 14 de agosto de 2015).

- **LUISA FERNANDA URAN JHONSON, CC. 1017196808:** solicita homologación de la asignatura Ingeniería Económica y Financiera IEA33 (vista como Matemática Financiera MFA34) aprobada en 3.0 por Ingeniería Económica IEA72.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Ingeniería Económica y Financiera IEA33 vista como (Matemática Financiera MFA34) por Ingeniería Económica IEA72 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

- LUZ ADRIANA HERNANDEZ HENAO, CC. 43974908:** solicita homologación de la asignatura Algebra y Programación Lineal ALA 44, aprobada en 3.6, vista en el periodo 2011-2 por Investigación de Operaciones IOA82.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Algebra y Programación Lineal ALA44 por Investigación de Operaciones IOA82, dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.
- JUAN LUIS CARVAJAL BERRIO, CC. 1152193991:** solicita homologación de la asignatura Ecuaciones Diferenciales EDA52, aprobada en 4.4 vista en el periodo 2011-2 por Ecuaciones Diferenciales EDA84.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** Ecuaciones Diferenciales EDA52 por Ecuaciones Diferenciales EDA84 dado que los contenidos temáticos no son equivalentes, esto con base en el Acuerdo No 19 de 2013 del Consejo Directivo, artículo 1.

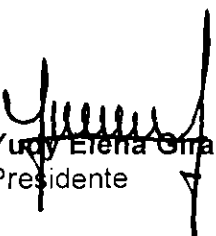
9. Proposiciones y varios:

No se presentaron

10. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1.	Elaborar comunicación a estudiantes y docentes	Jefe de Departamento y auxiliares	12 al 21 de agosto de 2015

Siendo las 12:45 p.m. y agotado el orden del día se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.


Yudy Elena Giraldo Pérez
Presidente


Analida Moreno Castañeda
Secretaria

Anexos:
Listado de asistencia
Comunicaciones de estudiantes, con su respectiva respuesta
Resoluciones de reconocimiento
Comunicación dirigida al Vicerrector de Docencia
Respuesta derecho de petición